

-----**SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 17 DIEZ Y SIETE**-----

SECRETARIO GENERAL ARQ. JORGE OMAR RODRÍGUEZ SANDOVAL: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 9:00 horas, del día 23 veinte y tres de Agosto del año 2016 dos mil diez y seis, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 17** para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 3.- APROBACIÓN DE OBRA PÚBLICA FOCOSI 2016-----

PUNTO 4.- APROBACIÓN DE OBRA PÚBLICA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN, CONVENIO "B" 2016-----

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES-----

PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del **PRIMER PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ	SÍNDICO	PRESENTE
C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. IRMA FAVELA QUINTANA	REGIDORA	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	PRESENT E

-----**SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la

presencia de la TOTALIDAD de los integrantes del cabildo (REGIDORES EL SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL) le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA: Siendo las 9 horas con 3 minutos, del día 23 de Agosto del 2016 dos mil diez y seis, declaro la asistencia de mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO: SEGUNDO PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 3.- APROBACIÓN DE OBRA PÚBLICA FOCOSI 2016-----

PUNTO 4.- APROBACIÓN DE OBRA PÚBLICA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN, CONVENIO "B" 2016-----

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES-----

PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

-----**VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**-----; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los regidores presentes (**11 DE 11**).-----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **TERCER PUNTO 3.- APROBACIÓN DE OBRA PÚBLICA FOCOSI 2016**-----

PÁRRAFO PRIMERO:- PONE A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL CONCURSO POR INVITACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN,

LÍNEA ELÉCTRICA, DRENAJE Y DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE RINCONADA - DIF EN VALLE DE JUÁREZ PROVENIENTES DEL FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2016, EL CUAL TIENE UN MONTO TOTAL DE \$2 000 000 (DOS MILLONES DE PESOS).

ESTO EN APEGO AL ART. 106 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ALA LETRA DICE.

ART. 106 SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO ANTERIOR LOS ENTES PÚBLICOS PUEDEN CONTROLAR OBRA PUBLICA A TRAVÉS DE CONCURSO POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO:

FRACCIÓN VLLL. SE PRESENTAN CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIA QUE REQUIEREN CON URGENCIA DE UNA OBRA Y ASÍ LO ACUERDEN EL ENTE PUBLICO

PÁRRAFO SEGUNDO.- PONE A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS Y GUARNICIONES, REHABILITACION DE DRENAJE Y DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE LIBERTAD . DEL FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2016, EL CUAL TIENE UN MONTO TOTAL \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS)

POR ADMINISTRACION DIRECTA, ESTO CON EL FIN DE GENERAR EMPLEO Y MEJORAR LA ECONOMIA LOCAL, CON FOREM A LO DISPUESPUESTO EN ARTICULO 106 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, FRACCION I, QUE TEXTUALMENTE DICE:

ARTÍCULO 106. SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO ANTERIOR, LOS ENTES PÚBLICOS PUEDEN CONTRATAR OBRA PÚBLICA A TRAVÉS DE CONCURSO POR INVITACIÓN O ADJUDICACIÓN DIRECTA CUANDO:

FRACCION I. SE TRATE DE OBRA QUE REQUIERA FUNDAMENTALMENTE DE MANO DE OBRA CAMPESINA O URBANA MARGINADA Y SE CONTRATE DIRECTAMENTE CON LOS VECINOS DE LA LOCALIDAD O LUGAR DE LOS TRABAJOS;

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (11 DE 11).-----

SECRETARIO: se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **CUARTO PUNTO 4.- APROBACIÓN DE OBRA PÚBLICA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN, CONVENIO “B” 2016-----**

Primero.- Se autoriza al municipio de **valle de Juárez**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2016, por el monto de \$ **2,000,000.00** (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2016, con recursos provenientes del Programa de **FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN CONVENIO B** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016.

Relación de Obras a ejecutar:

No	Nombra de Obra	Monto
1	GUARNICIONES, BANQUETAS, RENOVACIÓN DE DRENAJES Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAN BOSCO EN CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.	2,000,000.00

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----
VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (11 DE 11).-----

Continuamos con el **PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES-----**

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES.- PÁRRAFO PRIMERO 1RO.- SE SOMETE A PROBABACIÓN LA REALIZACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO “LA COPRISJAL”, Y EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ REPRESENTADO POR CC. CESAR DARIO MORENO NAVA, ARQ. JORGE OMAR RODRIGUEZ SANDOVAL Y LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL; PARA EL

EJERCICIO DE FACULTADES EN MATERIA DE PROTECCIÓN A NO FUMADORES.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----
VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; **por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (1 1 DE 11).**-----

PARRAFO SEGUNDO 2DO.- LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA.-

Solicitudes de subdivisión, que presentan en tiempo y forma los ciudadanos: -----

Subdivisión no. /2016, Propietario: ZENAIDA ACEVEDO RODRIGUEZ, Ubicación: EL PIOJO, Fracción: 2494.00 M2.-----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----
VOTOS A FAVOR: 11 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; **por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (1 1 DE 11).**-----

SECRETARIO GENERAL: Una vez agotado este punto se procede al último punto de esta sesión **PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESION.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente.-----

PRESIDENTE: Siendo las 9 horas con 40 minutos del día 23 de Agosto del 2016 dos mil diez y seis, **DOY POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 17 DIEZ Y SIETE** , levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----- C O N S T E:

CÉSAR DARÍO MORENO NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. JORGE OMAR RODRÍGUEZ SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

**LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ
SINDICO**

REGIDOR

**C. BERTHA ALICIA NAVARRO
MARTÍNEZ
REGIDORA**

**C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS
REGIDOR**

**DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO
REGIDOR**

**MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS
REGIDORA**

**C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
REGIDOR**

**C. IRMA FAVELA QUINTANA
REGIDORA**

**C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO
VALENCIA
REGIDOR**

**LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN
CONTRERAS
REGIDORA**

C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ